



N. 32.

Ofrece por el deuido lleno  
a la sup. Ma. orden q, indi-  
ca, en la parte q, le toques

Lima 23. Enero: 1824,

J. S. M.

Encada por mi parte el deuido cumplim.  
la Sup. Ma. Orden que U. S. P. Me comunica con  
fha. de ayer, sobre Ministrar a la comision ex-  
pacial de arbitrio nombrada del Seno de la Re-  
presentacion Nacional, todos los Datos que de-  
manda su importante objeto, y esten al alcance  
de esta Prefectura.

Dios que. a U. S. P.

J. S. M.

Juan de Echevarria



O. L. 102-5  
MH-OL 102  
Ca 23  
Doc 172  
Fol. 1

J. S. M. Ministro de Estado  
en el Departam. de Hacienda